REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 060

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS
Exp. No. 88-001-23-31-000-2001-00084-00 REPARACIÓN DIRECTA – EJECUCIÓN DE SENTENCIA JUDICIAL	JULIO CESAR HENAO RIOS Y OTROS	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTROS	ABRIL 18/2016	FOLIO 20 AL 22 CUADERNO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA
Exp. No. 88-001-23-31-000-1999-00029-00 REPARACIÓN DIRECTA – EJECUCIÓN DE SENTENCIA JUDICIAL	VICTOR VELEZ LYNTON Y OTROS	NACIÓN – FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTROS	ABRIL 18/2016	FOLIO 19 AL 21 CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Diecinueve (19) de Abril de Dos mil Dieciséis (2016). Las anteriores providencias se fijan en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.). Artículo 295 C.G.P.

LAURA MARÍA NEWBALL FORERO SECRETARIA GENERAL Ad-Hoc

J.L.